

Dotado con 1.350 euros en premios

## **EL AYUNTAMIENTO CONVOCA EL VI CONCURSO DE ESCAPARATISMO NAVIDEÑO**

**Vva. de la Cañada, 10 de nov.-** La Concejalía de Desarrollo Local, Economía, Empleo e Inmigración organiza el VI Concurso de Escaparatismo navideño. La iniciativa municipal, en la que podrán participar todos los comercios del municipio con escaparate, tiene como objetivo principal fomentar el comercio local. “Desde el Ayuntamiento, animamos a nuestros comerciantes a engalanar sus escaparates y a hacer más atractivos sus productos para los consumidores, sobre todo en estas fechas en las que se realizan numerosas compras con motivo de la Navidad”, destacó la concejal de Desarrollo Local, Economía, Empleo e Inmigración, Randa Sayegh.

### **Bases**

Los escaparates de los comercios participantes deberán estar expuestos desde el día 12 de diciembre hasta el 7 de enero, ambos inclusive. El tema del concurso es la Navidad, siendo la técnica y elementos utilizados en la decoración totalmente libres.

El jurado tendrá en cuenta, a la hora de valorar, los siguientes criterios: diseño, originalidad, iluminación y la relación con el producto (decoración acorde al tipo de productos que se venden en el establecimiento). La decoración del escaparate deberá permanecer invariable, del 12 al 15 de diciembre, día en el que el jurado pasará a visitarlos. A partir del día 16 de diciembre, los escaparates podrán ser modificados pero siempre manteniendo los motivos navideños.

### **Premios**

Las bases establecen los siguiente premios: **Premio al diseño** (dotado con 300 euros y trofeo cedido por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid); **Premio a la originalidad** (dotado con 300 euros y trofeo cedido por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid); **Premio a la iluminación** (dotado con 300 euros y trofeo



cedido por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid) y **Premio Estrella** (dotado con 450 euros, trofeo cedido por la Cámara de Comercio e Industria de Madrid y regalo institucional) para aquel establecimiento que, a opinión del jurado, presente el conjunto de los criterios de valoración. Además, por participar, todos los concursantes recibirán un obsequio y un diploma.

### **Inscripción**

Las bases e inscripción se pueden recoger en la Agencia de Desarrollo Local (C/ Rosales, 1) o descargar de la página web del Ayuntamiento. Una vez cumplimentada, la inscripción se puede entregar en la Agencia de Desarrollo Local, enviar por fax (91 811 70 52) o correo electrónico ([empleo@ayto-villacanada.es](mailto:empleo@ayto-villacanada.es)). El plazo de inscripción finaliza el día 10 de diciembre, a las 14:00 horas.